**A 175 años del tratado de Nankín**

Al finalizar la Primera Guerra del Opio (1839 -1842), el Imperio Británico y la dinastía Qing firmaron un tratado de paz que tuvo graves consecuencias para el gigante asiático y que marcó el curso de los próximos años, plagados de desafíos.

La firma del acuerdo tuvo lugar el 29 de agosto 1842 a bordo del navío de guerra británico HMS Cornwallis, en aguas de Nankín. El representante británico fue **Sir Henry Pottinger** y por China, **Qiying, Ilibu** y **Niujian** quienes labraron el acuerdo que constaba de trece artículos y que, más tarde, fue ratificado por la reina **Victoria** y por el emperador **Daoguang**.

Entre los puntos acordados, Pekín debía pagar una indemnización de 21 millones de dólares en un plazo de tres años con un interés anual del cinco por ciento y debía abrir los puertos de Cantón, Xiamen, Fuzhou, Ningbo y Shangai al comercio exterior, lo que derivó en que, una gran cantidad de ciudadanos ingleses compraran propiedades en esas zonas. Asimismo, las tasas aduaneras debían disminuirse entre un 60-70%, hasta reducirlas a un simbólico 5% sobre el valor de las mercancías, con lo que las manufacturas británicas terminaron inundando el mercado chino. También se estableció inmunidad jurídica para los súbditos británicos, que no podrían ser juzgados por magistrados locales, sino por su propio cónsul.

Sin embargo, uno de los puntos más destacados de este tratado, fue el que obligaba al gobierno Qing a ceder a Gran Bretaña la isla de Hong Kong, de la cual Henry Pottinger fue su primer gobernador. De esta forma, el Imperio Británico ganaba la pulseada de seguir comercializando opio en territorio chino. Para Gran Bretaña, el contrabando del estupefaciente significaba una fuente de ingresos considerable y servía para equilibrar su balanza de pagos con China, al compensar el gasto de las ingentes cantidades de té importado.

Esta situación impulsó a otros Estados a buscar beneficios similares a los obtenidos por Inglaterra y muy pronto, Estados Unidos, Francia y Rusia forzaron a China a firmar diversos convenios de carácter parecido. Dichos acuerdos recibieron la denominación de *“Tratados Desiguales”.* Como consecuencia de esto, en 1860, China se vio apremiada a abrir otros once puertos al comercio exterior con el correspondiente menoscabo de su soberanía.

Estos tratados dieron lugar a una nefasta situación comercial para China que duraría casi cien años: fue recién en 1920 que China logró recuperar sus tarifas aduaneras aunque la cláusula de extraterritorialidad se mantuvo hasta 1943.

Todo ello, contribuyó a grandes desacuerdos sociales, políticos y económicos dentro del país, que se evidenciaron en la volatilidad de distintos grupos civiles, desencadenando una serie de conflictos tales como la Rebelión Taiping, a mediados del siglo XIX, la Rebelión de los Bóxers, a principios del XX, y la posterior caída de la Dinastía Qing en 1912. El resurgimiento del gigante asiático tardaría varios décadas más en alcanzar su desarrollo actual.

**María Laura Brito**

Colaborador de la Red Federal de

Historia de las Relaciones Internacionales

Departamento de Historia

Instituto de Relaciones Internacionales – U.N.L.P. - 2017